****

****

**Temporada 2020/21: nuevas condiciones por pandemia COVID-19**

**Recomendaciones generales establecidas por el Parque Nacional Nahuel Huapi**

* Solo se accederá al refugio con reserva previa confirmada.
* No podrán ingresar al refugio personas que presenten síntomas compatibles con Covid- 19: fiebre (+37,5) Tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta y cabeza, etc.
* Será obligatorio el uso de barbijo dentro del refugio.
* Se deberá respetar el distanciamiento social en todo momento.
* Cada visitante deberá llevar consigo elementos de higiene personal: papel higiénico, alcohol en gel y jabón.
* Llevar bolsas plásticas para desechar pañuelos descartables u otros elementos contaminados.
* No compartir utensillos, vajilla, alimentos, bebidas incluyendo mate.
* El número de plazas de nuestro refugio estará reducido en un 50%.
* Quedará inhabilitado el uso de cocina para visitantes.
* No se podrá consumir dentro del refugio comidas y bebidas que no pertenezcan a los insumos del mismo, evitando con esto la manipulación de productos traidos de la ciudad.

**Cómo nos vamos a organizar para el ingreso y estadia en el refugio (\*)**

* **Al llegar** te tomaremos la temperatura y haremos un breve cuestionario de detección sintomas del Covid- 19.
* En la puerta de **entrada** al salón principal se colocará un trapo/alfombra sanitizante para la desinfección del calzado de descanso.
* En ese espacio tambien habrá productos para la desinfección de manos.
* El barbijo deberá utilizarse en todo momento dentro del refugio.
* No se podrá ingresar al **salón principal** con elementos personales ej: libretas, libros, celulares etc, disminuyendo asi la posible contaminación de superficies.

Las mesas estarán organizadas de forma tal que respetarán el distaciamiento y estará señalizado el sentido de circulación dentro del mismo.

* Tendrás a tu disposicón en varios lugares expendedores con alcohol en gel.
* **Los baños** esta temporada serán desinfectados con mayor frecuencia. Su uso será para dos personas como máximo por vez.
* En **las habitaciones** se utilizarán el 50% de las camas. Las mismas se dispondrán de forma cruzada y alternada para garantizar el distanciamiento.

Se mantendrá una ventilación permanente gracias a que contamos con ventanas rebatibles.

Los colchones tendrán una sábana cobertora previamente sanitizada. No se podrán usar almohadas.

* Esta temporada el uso de **cocina** para visitantes estará suspendido, solo se podrán consumir y utilizar dentro del refugio los alimentos, bebidas, utensillos y vajilla del mismo.

**Acampantes**

* Aquellas personas que acampen en la zona del refugio deberán realizar la reserva correspondiente.
* Tendrán un espacio asignado para el acampe y deberán respetar las mismas pautas de funcionamiento del refugio ya mencionadas.

**Manual de**

**Protocolo Covid-19**

**REFUGIO AGOSTINO ROCCA**

**Particularidades y ventajas del Refugio Agostino Rocca**

El Refugio posee algunas ventajas para el desarrollo de su funcionamiento que enumeraremos debajo.

* Amplio hall de entrada denominado en estas cirscuntancias como zona sucia, con muy buena ventilación.
* Un importante salón comedor aproximadamente 100 m2 con gran pulmón de techos altos, donde se pueden adoptar medidas apropiadas de distanciamiento y ventilación.
* 10 habitaciones con puerta y ventana para su ventilación y con posiblidad de buen distanciamiento.
* Baños amplios y ventilados separados con compartimientos individuales.
* Espacio para contar con una habitacion de aislamiento de ser necesario, la misma se encuentra en el tercer piso realmente separada del resto del refugio.

**Medidas que se tomarán en el refugio**

**Comunicación**

* Se pondrá en marcha un sistema de reserva y se incentivará a los visitantes a usarlo.
* Por medio del sistema de reservas se le harán llegar a todos las normas y necesidades especiales en este nuevo contexto para que ya puedan llegar al refugio informados y preparados de forma correcta.
* Se colocará toda la carteleria necesaria y correspondiente a cada caso para facilitar y recordar a los visitantes las normas establecidas para este contexto.

**Llegada y recibimiento de los visitantes**

* En primer lugar se realizará una capacitación de todo el personal
* Se dispondrá de un espacio en la parte exterior del refugio para que las personas se ubiquen al momento de llegar manteniendo el debido distanciamiento de 2 m entre cada una de ellas.
* Una persona miembro del staff del refugio les dará las indicaciones necesarias de como deberán manejarse dentro del área del refugio.
* Esta persona miembro del staff portando el debido EPI (equipo de protección individual) los hará avanzar de a uno al sector anterior a la entrada fría del refugio donde procederá a la desinfección de las manos visitante, el cual colocará su calzado u mochila dentro de una bolsa plástica.
* Además procederá a tomarle la temperatura con un termometro infrarrojo y se le hará un breve cuestionario de deteccion de síntomas, para luego invitarlo a dejar sus cosas en el hall frío y entrar al refugio. (En caso de mostrar alguno de los síntomas de COVID-19 ver “Protocolo aislamiento”)
* Los visitantes deberán registrarse (ver registro) estos datos serán tomados por personal del refugio par mayor seguridad.
* Se le asignará una habitación compartida (ver habitaciones) y se le volverán a explicar las medidas para usos de habitaciones, baños y espacios comunes.
* Todas las personas que se encuentren dentro del refugio tendrán la obligación de usar barbijo o tapabocas, en el refugio habrá disponibles barbijos descartables para las personas que no tengan por alguna cirscunstancia.

**Protocolo aislamiento**

En caso de detectar algún visitante con síntomas de COVID-19 se activará el protocolo que consiste el aislamiento de la persona y su grupo de contacto.

Para ello hemos destinado un sector con capacidad para 10 personas que se encuentra en el tercer piso del refugio.

Este sector cuenta con un baño privado, posibilitandonos aislar completamente este sector del resto del refugio.

Luego se dará aviso a las autoridades pertinentes, Parques Nacionales y Club Andino Bariloche para que tomen las medidas necesarias del caso.

**Ficha de registro**

Nombre y apellido: ………………………………………………………………………………………………………………………………….

DNI: ………………………………………………………………………………………………………………………………………………………….

Teléfono:……………………………………………………………………………………………………………………………………………………

Mail: …………………………………………………………………………………………………………………………………………………………

Dirección de residencia permanente:………………………………………………………………………………………………………..

Dirección de risidencia ultimas 2 semanas:……….………………………………………………………………………………………

Teléfono de Alojamiento vacacional:………………………………………………………………………………………………………..

Dirección de Alojamiento vacacional: ……………………………………………………………………………………………………..

Desde donde venis? Marcá el que corresponda **Meiling/ Laguna Illón/Pampa Linda/Lago Frías.**

Hacia donde vas? Marcá el que corresponda **Meiling/ Laguna Illón/Pampa Linda/Lago Frías.**

**Limpeza, desinfección y ventilación**

* Se intensificarán todos los sistemas de limpieza y desinfección.
* Todos los procedimientos se harán con los EPI correspondientes.
* Se intensificará el aseo personal, para ello el staff del refugio contará con los espacios de tiempo necesarios tanto para su aseo personal como el de su ropa de trabajo.
* Una vez al día cuando se retiren los visitantes, se realizará una limpiza profunda de los espacios comunes con una hidrolavadora.
* Los baños y espacios comunes serán repasados y desinfectados cada dos horas.
* A la entrada de cada habitación habrá una alfombra sanitizante.
* Las habitaciones serán limpiadas luego de esperar un tiempo prudencial una vez se hayan retirado los visitantes.
* Todos los espacios serán ventilados cada dos horas como mínimo y de ser posible se mantendran ventanas habiertas en los espacios comunes, habitaciones y baños.
* La limpieza se hara primero con agua y detergente
* Luego se realizará la desinfección con agua hipoclorito de sodio de uso doméstico con concentración de 55 gr/litro en dilución para alcanzar 500 a 1000 ppm de cloro -100 ml de lavandina en 10 litros de agua
* En todos los espacios comunes y de circulación se pondrán en forma visible a disposición expendedores de alcohol en gel.
* Se incorporarán a la limpieza y desinfección los espacios externos como ser deck o bancos que se utilicen.

**Pernocte y habitaciones**

* Se reduciran un 50% de las camas colocando a los visitantes en forma cruzada, debido a que hay 4 camas en forma de cucheta enfrentadas a cada lado del pasillo central de la habitación garantizando así el cumplimiento de la distancia de 2m m entre las personas. Con esta disposición se logra una distancia mayor a 3m entre cada una de ellas, contando de esta forma con 40 plazas disponibles.
* En caso de poder utilizarse la modalidad llamada “burbuja” las mismas podrán utilizarse al 100% de su capacidad.
* Las camas que no se utilizan seran retiradas.
* También se propiciara a mantener las ventanas abiertas durante la noche si el clima lo permite.
* Se instará a los visitantes a traer su sábana cubre colchon, funda de almohada y bolsa de dormir. De no contar con los mismos el refugio les proveerá los elementos que serán entregados en bolsa sellada y limpios.

**Salón de uso común y comedor**

Debido que contamos con un amplio comedor de aproximadamente 100 m2 con un techo alto que brinda un gran pulmón y muy buena ventilación podremos hacer un uso bastante seguro del mismo.

* Se dispondrán las mesas de forma tal que se pueda mantener el distanciamiento social.
* Se marcarán en el piso el sentido de circulación para evitar los cruces innecesarios.
* En las mesas no habrá objetos,manteles, adornos, azucareras, saleros,etc, que faciliten el contagio.
* Se proporcionarán expendedores de alcohol en gel bien visibles y suficientes.
* Se quitarán los libros, guias, mapas y revistas de la biblioteca pudiendo ser administrados por el personal controlando que los visitante desinfecten sus manos luego de su uso.
* Se establecerán turnos de uso de ser necesario tanto para estar, como asi también para los horarios de desayunos, meriendas y comidas, manteniendo espacios de 15 minutos entre cada uno para poder realizar la correspondiente ventilación y desinfección.
* Se dispondrán las marcaciones para mantener el distanciamiento con el personal en la barra-mostrador

**Baños**

Contamos con baños para hombres y mujeres, los mismos son amplios y poseen divisiones individuales en el interior para cada sector, ademas poseen muy buena ventilación

* Se dejarán las ventanas abiertas todo el dia y la noche.
* No se permitirá mas de dos personas por vez.
* La limpieza y desinfección se realizará diariamente de dos maneras, la primera bien profunda dos veces por dia y la segunda de una repasada de desinfección constante cada dos horas o menos tiempo de ser necesario.
* Se dispondrán de jabones para el lavado de manos y de alcohol en gel.

**Uso de cocina para visitantes**

* Quedará suspendido el uso de la cocina a los visitantes.
* Solo podrán comer comidas frias que hayan traido de sus casas.

**Cocina, manofacturacion y despacho de comidas y bebidas en el refugio**

* La manofacturación de alimentos en el refugio se realizará bajo estrictos protocolos.
* Todas las botellas de bebidas que se expendan serán previamente desinfectadas.
* No habrá cartas disponibles para evitar su manipulación, los menues se podran leer en una cartelera.
* Toda la vajilla sera cuidadosamente lavada con agua y detergente y luego desinfectada con alcohol al 70% para su uso diariamente.
* Se utilizará la actual cocina de visitantes para descontaminar la vajilla antes de ingresarla a la cocina.
* No se prepararán las mesas con anterioridad de la llegada de los comensales.
* Se enjuagarán las frutas y verduras con agua para eliminar tierra e impurezas. Luego, desinfectarán sumergiéndolas en agua con 1,5ml (media cuchara de té aproximadamente) de lavandina por litro de agua (dejando actuar 20 minutos). con lavandina de uso doméstico (con concentra- ción de 55 gr/litro). Volviendo a enjuagar bien con abundante agua antes de utilizar o consumir.
* Se cumplirá con el lavado de manos con agua y jabón o alcohol en gel o al- cohol al 70%: al ingresar a la cocina, manipular basura, toser, recibir la mercadería, al limpiar las superficies y utensilios que estén en contacto con los alimentos, al regresar del baño, luego de trabajar con productos diferentes, tocar elementos ajenos a la elaboración o de realizar otras tareas.
* Se procurará que el personal que no esté involucrado en la preparación de alimentos no ingrese a la cocina y a los almacenes de alimentos.
* El área de cocina será lavada y desinfectada al menos tres veces al dia, los mangos, las asas, los picaportes y manijas de puertas y los grifos e interruptores que entran frecuentemente en contacto con las manos del personal de cocina.
* Se pondrá especial cuidado el mantenimiento y limpieza de los trapos y repasadores
* Se mantendrá una ventilación constante de la cocina.

**Aprovisionamiento y porteos**

* Se pondrá especial cuidado a la hora de las compras de la mercaderia.
* La misma será transportada en vehículos propios.
* La misma será desinfectada antes de transportarla o portearla hasta el refugio.
* Se pondrá mucha atención para mantener el distanciamiento con porteadores o arrieros de caballos en caso que se utilicen.

**Personal**

* Será debidamente controlado en cuanto a sus posibles síntonas de COVID-19 antes de ingresar al trabajo y durante los días que correspondan a su turno.
* Se transportara hasta el refugio desde Bariloche en auto particular provisto por el concesionario.
* Tendrá la respectiva capacitación que se requiere para esta situación.
* Será provisto de todo el material de EPI necesario para su proteccion durante el trabajo.

**Recursos materiales**

* El refugio tomará las acciones necesarias para aprovisionarse de los recursos previstos de acuerdo al resultado de la evaluación de riesgos y el plan de contingencia diseñado, teniendo en cuenta en todo caso las recomendaciones de las autoridades sanitarias (distanciamiento social, barbijos, guantes, etc.).
* **Productos de limpieza e higiene:** se comprarán los aprobados por ANMAT
* **Barbijos:** Los barbijos recomendados en entornos laborales en el contexto de la actual epidemia de COVID-19 son los higiénicos (no reutilizables y con uso limitado a 4 horas, o reutilizables, que deben ser lavados a 60oC tras periodo de uso similar).
* **Guantes:** Los mismos serán de vinilo o nitrilo, pero pueden usarse otros materiales más resistentes si la actividad que se vaya a realizar lo requiere. Los guantes contarán con el marcado CE.
* **Máscara protectora facial:** Las mismas serán las aprobadas para tal uso y serán utilizadas para la limpeza y toda situación que lo requiera como por ejemplo la imposibilidad del distanciamiento requerido.

**Nota: El concesionario es el responsable del diseño, el control y de la implementación del protocolo descripto.**

**A su vez habrá 3 responsables por parte del personal para garantizar que en cada turno haya un responsable por el cumplimiento.**

**Documentos consultados para la elaboración del presente Protocolo:**

- Ministerio de Salud de la Nación. Covid-19 Recomendaciones para el desa- rrollo de protocolos en el marco de la pandemia. 26 de mayo de 2020.

- Protocolo de Ministerio de Turismo y Deporte frente al COVID-19. Alojamientos y establecimientos gastronómicos

- AHT Swiss Medical. Buenas Prácticas para Hotelería Argentina

- FEHGRA. Covid-19 Guía de Buenas Prácticas para los establecimientos y trabajadores del sector hotelero y gastronómico Covid-19

- FEHGRA /FUNCEI. Covid-19 Recomendaciones para la operación de Restaurants, servicios de take away y delivery

- UTHGRA. Medidas preventivas para la actividad hotelera gastronómica COVID-19